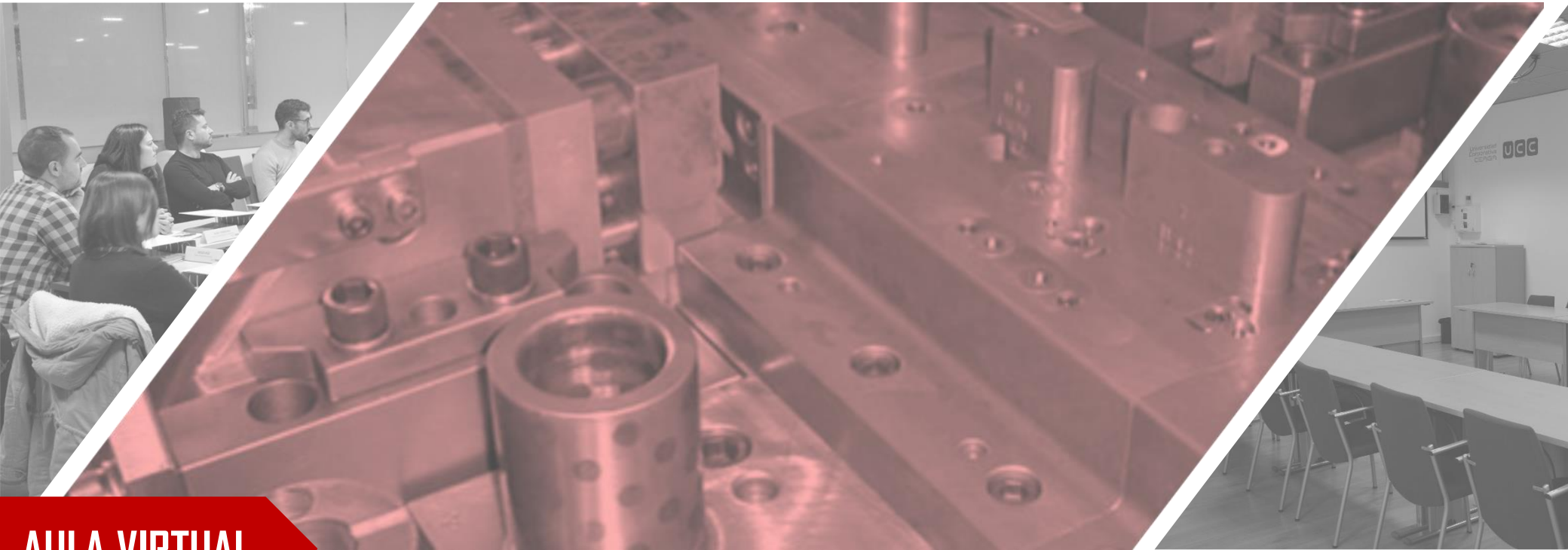


CONVOCATORIA

# DISEÑO DE MATRICES PARA LA ESTAMPACIÓN DE CHAPA



AULA VIRTUAL

FEBRERO Y MARZO 2021



## OBJETIVOS

Dotar al alumno de los conocimientos y la práctica necesaria para el diseño y construcción de matrices (troqueles) para la estampación de chapa.



## DIRIGIDO A

Profesionales vinculados al diseño en el campo de la transformación metálica (fabricantes de útiles, de componentes de estampación e ingenierías). Así como compradores técnicos y jefes de línea cualificados.



## METODOLOGÍA

En la primera parte del curso, se sentarán las bases teóricas y metodológicas que se pondrán posteriormente en práctica en el segundo bloque.

Las jornadas del bloque dos se espaciarán entre sí, para facilitar la ejecución individual de los ejercicios para su posterior revisión y análisis durante las sesiones prácticas.

El diseño se podrá llevar a cabo con el sw CAD que se desee (Solidworks, Catia, Autocad, etc.)



## MATERIAL NECESARIO

Para la realización de esta formación es imprescindible disponer de un **ordenador o tablet conectados a Internet** que cuente con sistema de audio (altavoces y micrófono). Es recomendable que también disponga de webcam para la interacción con el grupo.



## CONTENIDOS

### BLOQUE UNO: Principios, conceptos y métodos (12 horas)

1. Introducción.
2. Operaciones en matrices.
3. Componentes de una matriz.
4. Elección del proceso/matriz.
5. Método plan.
6. Cizallado, punzonado y troquelado.
7. Diseño de una matriz simple de recorte del desarrollo de una pieza.
8. Doblado.
9. Diseño de una matriz simple operaciones individuales de doblado.
10. Embutición.
11. Diseño de una matriz simple de operaciones individuales de embutición.
12. Diseño de matrices progresivas simples.

### BLOQUE DOS: Aplicación práctica a través de ejercicios integradores (16 horas):

1. Diseño de una matriz de recorte del desarrollo de una pieza en versión de puente y en versión con pisador.
2. diseño de una matriz de doblado de la pieza troquelada en el diseño anterior.
3. diseño de una matriz de embutición de un recipiente rectangular.
4. Diseño de una matriz progresiva simple.

## IMPARTE



### ROBERTO HÉCTOR GAVA

Ingeniero aeronáutico que inicia su trayectoria en el diseño y fabricación de moldes y matrices en 1986, en una conocida firma de construcción de útiles, ocupando el puesto de Director de Oficina Técnica a partir de 1992. En 2002 se incorpora al Centro Tecnológico ASCAMM, comenzando como Coordinador de la Especialidad de Plásticos y Moldes, pasando por la Dirección Académica y culminando con la Dirección del Departamento donde permanece hasta 2014.

En la actualidad, compagina su puesto de Especialista en Análisis de Costes de Moldes y Matrices en el departamento de compras en la división Chasis Control de BOSCH a nivel mundial, con la impartición de formación en el ámbito del diseño de moldes y matrices para la producción de piezas de plástico, caucho, fundición inyectada y estampación.

## PROCESO DE ADMISIÓN

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la “**Ficha de Preinscripción**” cumplimentada a la siguiente dirección [informacion.ucc@ceaga.com](mailto:informacion.ucc@ceaga.com)

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

## FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Lunes, **18 de enero de 2021**



### FECHAS DE IMPARTICIÓN

**Bloque 1:** 1 al 4 de Febrero.

**Bloque 2:** 9,11, 17 y 24 de febrero. 3 y 10 de marzo



### LUGAR DE IMPARTICIÓN

La formación se realizará en **modalidad AULA VIRTUAL**. Con la confirmación de plaza se remitirán las instrucciones y datos de acceso.

### Más información

+34 986 213 790

[informacion.ucc@ceaga.com](mailto:informacion.ucc@ceaga.com)



### HORARIO Y DURACIÓN

De **16:00** a **19:00**

**30 horas**

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#### 550 €/alumno + IVA

Bonificación máxima: 429€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Si no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión y el coste de la formación

**Forma de pago:** Transferencia Bancaria a la recepción de la factura.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), “Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD, Ley 3/2018 de 5 de diciembre)”, le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de datos de las personas participantes en la formación:

<b>Responsable del tratamiento de los datos de carácter personal:</b>	<b>Fundación Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA), con N.I.F. G-36.983.575, y con domicilio social en Avda. Citroën, 3 y 5 - Edificio Zona Franca 1ª Planta - 36210 Vigo. Correo electrónico: <a href="mailto:ceaga@ceaga.com">ceaga@ceaga.com</a></b>
<b>Finalidades del tratamiento:</b>	Los datos personales facilitados se van a utilizar para la gestión de la formación.
<b>Legitimación:</b>	Consentimiento expreso del interesado.
<b>Destinatarios:</b>	<p>Se realizarán las cesiones que sean necesarias para cumplir con las obligaciones legales con entidades públicas como la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo o la Xunta de Galicia .</p> <p>También se realizarán cesiones de datos a las personas/entidades que imparten la formación y, en caso de que sea necesario, a las entidades que emitan certificados o títulos vinculados a la actividad formativa.</p> <p>En el caso de que todo o parte de la formación tenga lugar en instalaciones diferentes a las de CEAGA, podría ser necesario ceder datos a terceros a efectos de identificación y acceso.</p> <p>También se podrían publicar fotografías de los asistentes a los cursos (alumnos y profesores) en la página Web, redes sociales y/o medios de comunicación interno de CEAGA con fines divulgativos, para lo cual se solicita el consentimiento expreso del interesado.</p> <p>No se van a realizar transferencias internacionales de datos.</p>
<b>Derechos:</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional:</b>	Puede consultar la información adicional en la Política de Privacidad y Protección de Datos que figura en la página web de CEAGA.

## DATOS DE EL/LOS ASISTENTE/S



### ASISTENTE 1

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email (obligatorio):

<sup>(1)</sup>¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

### ASISTENTE 2

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email (obligatorio):

<sup>(1)</sup>¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

## DATOS DE LA EMPRESA A EFECTOS DE GESTIÓN:



Empresa:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

## CONDICIONES DE BONIFICACIÓN <sup>(1)</sup>

1. Esta formación únicamente es susceptible de bonificación a través de CEAGA. El servicio es **gratuito** y el importe de la bonificación dependerá del crédito que la empresa tenga disponible.
2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio **que informen a su RLT con 15 días hábiles de antelación al inicio del curso** por lo que le recomendamos que lo gestione a la mayor brevedad.
3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la asistencia al 75% de la formación como mínimo.
4. Para poder bonificar esta formación, en base a la resolución del SEPE del 15/04, es necesario el mantenimiento de la plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma, durante el periodo de ejecución de la acción formativa.

## CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. CEAGA se reserva el derecho de **anular la formación hasta siete días antes** del inicio del curso.
2. El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los **8 días** previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
  - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **a partir del 4º día antes** del inicio del curso.
  - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **entre 5 y 7 días antes** del inicio del curso.